

EL IRIS

Núm. 5.548

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) sábado 24 de Octubre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

Emisión de CINCUENTA MIL PESETAS nominales en cien títulos de QUINIENTAS PESETAS UNO, al seis por ciento de interés anual libre de impuestos presentes

Esta emisión forma parte del total acordado para nutrir el presupuesto extraordinario formado a fin de dedicarlo a obras públicas de urbanización de la ciudad y aliviar el paro forzoso que en la misma se siente.

El presupuesto extraordinario fué acordado junto con el empréstito consiguiente por acuerdo consistorial de 22 de Julio del corriente año, ratificado en sesión de 26 de Agosto, y autorizada la emisión del empréstito por resolución del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 22 de Septiembre próximo pasado.

Queda afecta al servicio de amortización e intereses, la garantía general del Municipio, y especialmente, el producto del recargo de la décima sobre las contribuciones territorial urbana, industrial y de utilidades, para cuya exacción está legalmente autorizado este Excmo. Ayuntamiento.

La suscripción quedará abierta á partir del día 30 del corriente en las oficinas de Intervención - Depositaria de este Ayuntamiento de 10 á 1 de la mañana, cerrándose en el momento de quedar cubierta.

La suscripción se verificará por entrega del total valor á cambio de los títulos definitivos.

TIPO DE EMISIÓN, 98 por ciento.

Ciudadela, 15 de Octubre de 1931.

El Alcalde,
Pedro Hernández Sastre.

El Secretario,
Mariano Viada.

El Interventor,
Alberto Verdaguer Llambies.

La fiesta de mañana

El mundo católico va a celebrar la fiesta de Cristo de Rey. Y la celebración de la fiesta de Cristo Rey equivale a propugnar solemnemente el único programa con eficacia bastante para restaurar lo que en las sociedades está relajado y en los pueblos decaído, el espíritu de justicia y, sobre todo, el espíritu de amor.

Porque todo lo que se acontece en el mundo es la consecuencia natural del vencimiento del amor por el odio: y así todo es discordia en la sociedad, enmohecimiento o ruptura de los resortes del Estado, disensiones en la familia, rebeldía en el individuo. Todos somos enemigos de todo y de todos.

Todos hemos levantado un trono a Nuestro Yo.

Pués contra ese terrible mal, antes que generalizado universalizado, solo hay un remedio: que donde reina el hombre con sus pasiones y con sus odios, y con sus egoísmos, reine Cristo, porque reinando El, reine el amor, que es llama que quema todas las concupiscencias humanas; es decir, es necesario que lo que aparece vencido y derrotado resulte en las conciencias y en las realidades sociales victorioso y triunfador, y que a la fórmula del pueblo deicida, cuando no gritaba con la ferocidad con que lo hicieron las turbas judías, practicada con astucia de serpiente en tantos estados y sociedades que se dicen cristianos «¡No queremos que Este reine sobre nosotros!», sustituya la fórmula con-

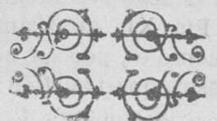
traria, el ¡Viva Cristo Rey! salido del fondo de todos los corazones como expresión del anhelo de Justicia, del ansia de paz, de la necesidad imperiosa de amor que todos sentimos: porque con su reinado son incompatibles las opresiones y los despotismos; porque reinando El tienen forzosamente que reinar las normas de la virtud las normas del bien, el espíritu del sacrificio y de la generosidad.

Y así, y no con la rebeldía y la soberbia y el egoísmo desatados y triunfantes es como pueden redimirse los pueblos. ¿Qué importaría o qué más daría que un monarca sustituyera a un presidente, o un presidente a un monarca, si en las esencias del régimen monárquico o republicano estaba el propósito de desterrar a Cristo de la Sociedad, del Estado, de la Fami-

lia, del Municipio, de la Escuela, para que resultase todo secularizado, es decir, descristianizado. Y de donde es expulsado el espíritu de Dios ¿qué puede quedar sino el espíritu del hombre, con todas sus flaquezas, con todas sus concupiscencias, con todos sus egoísmos?

La sed de progreso verdadero que los pueblos sienten, solo puede, no ya calmarse, sino saciarse, en las aguas puras y claras de las verdades y normas evangélicas: con el «sed perfectos como mi Padre celestial», se ha dado al hombre la fórmula por antonomasia estimulante y progresiva.

MIGUEL PEÑAFLORES.





Segundo aniversario
del fallecimiento de
Doña Catalina Pons Orfila
Viuda de Moll

Ocurrido el día 25 de Octubre del año 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

E. P. D.

El próximo lunes, día 26 del actual, en la Parroquia de San Francisco de esta Ciudad, se celebrará, a las diez y media de la mañana, solemne funeral, en sufragio de su alma.

Su desconsolada familia invita a sus amigos y conocidos a este acto de caridad, por cuyo favor les quedará reconocida.

Ciudadela, 24 de Octubre de 1931.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Mañana, la Gran Fiesta!

Se está procediendo al adorno del templo de San Agustín y de los claustros del Seminario para la solemne celebración de la Fiesta de Cristo Rey.

Cunde extraordinario entusiasmo entre los católicos ciudadelanos, que, al igual que en estos últimos años, acuden en número crecidísimo, verdaderamente consolador, a los actos de la Misión preparatoria, y no faltarán tampoco, seguramente, a las solemnes funciones de mañana.

Con la frente muy alta—«nunca es más grande el hombre que de rodillas»—vemos a los caballeros, en filas compactas y numerosas, acercarse cada año a la Sagrada Mesa, y oír luego la Misa Pontifical, finalizando en homenaje de pleitesía a la Realeza de Jesucristo, Hijo de Dios, con su asistencia a la grandiosa Procesión de la tarde, en que suele tomar parte, en una u otra forma, Ciudadela entera.

Todos, pues, mañana, como en años anteriores, ¡no faltaba más! a la Misa de Comunión, que se dirá a las siete y media en San Agustín. Todos a la Misa Pontifical de Cristo Rey, que se celebrará en la Catedral y unidos a las mismas intenciones por las que la aplicará en este día nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, ofrezcámosla también, como él, por las necesidades de nuestra querida Patria. Todos, en fin, a la solemne Procesión de

la tarde que, como de costumbre, habrá de resultar brillantísima.

Tenemos el encargo de invitar desde estas columnas a todas las Sociedades y Asociaciones católicas de Ciudadela, y de un modo particular a las de caballeros, a todos los cultos de la Gran Fiesta, singularmente a la Comunión y Procesión, rogándoles lleven a esta última sus respectivas banderas y estandartes.

Los actos de la tarde darán principio a las tres y media en San Agustín.

Nota dulcemente emotiva la constituye hoy la visita de Jesucristo, Rey de Cielos y tierra, a buen número de enfermitos, que la han recibido con el alma anegada en lágrimas de celestial consuelo. ¿Cuándo acabaremos de entender que el reinado de Cristo es reinado de misericordia, de paz y de amor?

Regreso.

Ha regresado de Barcelona el Excmo. Sr. Conde de Torresaura.

Obras en el puerto de Ciudadela.

La «Gaceta» autoriza al Ministro de Fomento para contratar mediante subasta las obras del dragado y extracción de rocas del puerto de Ciudadela, según el proyecto aprobado en Octubre de 1930, importando el presupuesto 293 827 ptas.

Nombramiento a favor de don José Ruiz Manent.

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto del ministerio de Economía nombrando a don José Ruiz Manent, inspector general de Seguros, en sustitución de don José Bergamín, cuya dimisión le ha sido admitida.

Misa.

El próximo lunes, día 26, a las 7, en el altar del Milagroso Niño Jesús de Praga de la iglesia de San Agustín se dirá la Misa mensual, practicándose, al anochecer del mismo día, el ejercicio y visita propios de cada mes.

SANTORAL

Domingo, 25.—Festividad de Cristo Rey y santos Frutos, Crisanto y Crispín y Sta. Daria.

Lunes, 26.—Santos Evaristo, Luciano y Florencio.

Día 26.—Sol sale a las 6¹⁰ pónese a las 4⁵⁵.—Luna sale a las 5¹⁰ pónese a las 7³¹.

CULTOS

Domingo, 25.— Festividad de Cristo Rey.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne celebrada de Pontifical por el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor, predicando el Rdo. P. Antonio Mascará, Pbro. Misionero de las Sagrados Corazones.

En Ntra. Sra. del Rosario. Continúan los solemnes cultos del Mes de

Octubre. El ejercicio de la tarde se practicará a las 6.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada.

En S. Agustín: A las 7 y media, Misa de comunión general. Por la tarde, a las 3 y media, exposición de S. D. M., canto de Trisagio por el pueblo, solemne Procesión con el Santísimo, oficiando el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor, terminando tan solemne fiesta con una alocución del Padre Misionero.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 4 y media, 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9; a las 10 la cantada.

San Agustín, a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media y 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

Señora

Los mejores calzados que se venden, los encontrará en la calle de LA FUENTE, núm. 5.—Frente a Sta. Clara.

Solidez - Elegancia - Economía

MODAS SEGUÍ

Sombreros de invierno MODELOS GRAN CHIC QUADRADO, 38

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La Constitución.-Parlamento y Presidente de la República.

Madrid, 23.-24'00

En el Congreso se discutieron los capítulos cuarto y quinto relativos al Parlamento y al Presidente de la República.

Al anunciar el Sr. Besteiro que faltan diputados que tienen pedida la palabra y al salir los secretarios a buscarlos varios diputados protestan enérgicamente pidiendo que se dé por aprobada la totalidad.

Para evitarlo se ofrecen espontáneos los señores Lluhi, Royo Villanova y Fernandez.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende el régimen bicameral, el señor Fernández el régimen unicameral y el señor CASTRILLO, por los progresistas defiende la formación del Senado.

El Sr. BESTEIRO da por terminado el debate sobre la totalidad sin consumir turno muchos que tenían pedida la palabra.

Anuncia el Presidente que el martes se discutirá el articulado.

El resto de la sesión se destina a ruegos y preguntas, que se hacen muchas de carácter total y otras de interés limitado, levantándose la sesión a las 9'15.

Dice Besteiro.

El Sr. Besteiro manifestó que el miércoles y el jueves se celebraron sesiones matutinas por tra-

tar de asuntos interesantes y varias interpelaciones.

El acta de Baleares ha sido aprobada con dos votos particulares.

Labor gubernamental

Consejo.

El Consejo celebrado en el despacho de Ministros del Congreso terminó a las 8'30.

El Ministro de Justicia se negó a facilitar la ampliación del proyecto de bienes comunales por estar en manos del Sr. Azaña para estudiarlo.

Refiérese a las normas que se darán a los Ayuntamientos para preparación de deslindes y apeo de bienes comunales, que realizarán las juntas locales remitiendo datos al Ministerio de Fomento.

El decreto es complemento de otro proyecto que es la base de la reforma agraria.

Luego vendrá otro sobre contratos de arrendamientos y otro para la zona norte y la zona sometida al régimen usual de trabajo.

Dice Lerroux.

El Ministro de Estado manifestó que habían tergiversado sus palabras relativas a la creación de un frente único republicano.

El de Comunicaciones.

El Ministro de Comunicaciones dijo que habían tratado del levantamiento de la suspensión para to-

dos los periodicos, 'excepto «La Correspondencia Militar».

Nota oficiosa.

Según la nota oficiosa siguióse tratando del problema ferroviario, quedando en llevarlo para su estudio definitivo en el próximo Consejo.

Modificaciones y reorganización de la Casa de Maternidad.

Decreto reorganizando los servicios y dirección general de la industria.

Estableciendo la declaración de cosechas en guía y circulación de vinos.

Del extranjero

La fiesta de Pascua y la reforma del calendario.

La Conferencia internacional que entiende en la reforma del calendario estabilizará la fiesta de Pascua en el segundo domingo del mes de Abril.

De aviación

Ochenta hidroaviones Italianos harán la travesía Italia-Nueva York, y retorno.

El mes próximo ochenta hidroaviones italianos intentarán efectuar el vuelo más espectacular que se haya intentado jamás. Se trata de hacer la travesía Orbetello-Lisboa Azores Nueva York y retorno, con un trayecto de diez y seis mil kilómetros.

La escuadra irá al mando del general Balbo y el punto de partida se encuentra a ciento treinta kilómetros de Roma. Los aparatos serán del tipo S 55 utilizados pa-

ra el vuelo Italia Brasil del año pasado.

Cada hidroavión irá equipado con Radio y comprenderá dos mecánicos y un operador. Se elegirán entre el mejor personal de la aviación y en razón de lo peligroso de la aventura serán solo elegidos los aviadores solteros.

PEÑSA ASOCIADA.

AVISO AL COMERCIO

La renombrada agencia de don JAIMÉ RIPOLL, Rech Condal 8 y 10, de Barcelona, admite toda clase de carga para embarcar en el motovelero ARNALDO OLIVER, disponiendo además de un rápido servicio para la recogida de las mercancías a domicilio.

Teléfono 19.165

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 23 de Octubre de 1931

Francos	43'80
Libras	44'25
Dollars	11'12
Liras	58'30
Interior 4 p.⊕	58'00
Exterior 4 id.	70'50
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920	77'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	56'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 24.-A las ocho

Barómetro	753'4
Termómetro a la sombra	11'2
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	00 m.

Para vender una casa en la calle de Arguimbau.

Para alquilar una casa en la calle del Beato Ramón, número 19.

Informes en la misma.

REBAJA DE PRECIOS

La CASA-FERRÉ de Mahón, participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general, ha bajado los precios de sus riquísimos y acreditados aceites de TORTOSA NATURALES PURÍSIMOS DE OLIVA GARANTIDOS.

Depósito y venta en Ciudadela, Tienda de Comestibles de Don Antonio Pons (Es Mahonés) Norte, 17
PRECIOS: El de Primera a 2'40 litro y de segunda a 2'30 litro.

AVISO A LOS CARGADORES

Se pone en conocimiento de este comercio que el naviero don Juan Arguimbau, ha fletado al rápido motovelero **Arnaldo Oliver** para servir la línea **BARCELONA CIUDELA VICEVERSA** cuyo buque dispone de un potente motor.

Saldrá de Barcelona los días **10, 20 y 30** de cada mes admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, el conocido agente **D. Bartolomé Oliver**, Cristina 5, en Ciudadela **D. Juan Arguimbau**.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHÓN
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

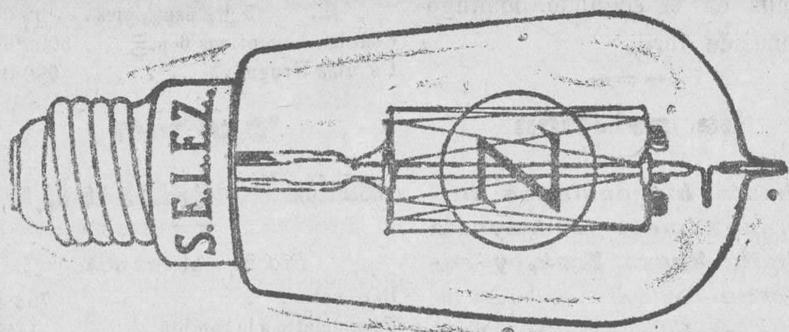
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Quadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado, a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», sal-

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . .	0'80
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA
Por una inserción 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)
Página entera 50'00 Ptas.
Media página 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
ancho de una columna 5'00